



Quito D. M., 20 de Septiembre del 2016.

Doctor
MARIO RODRIGO CORTES LARA
Presente.

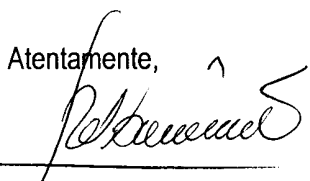
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **ARTICULOS PARA EL HOGAR DESKANSÁ S.A.** llevada a cabo del 19 de septiembre del 2016, designó a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía.

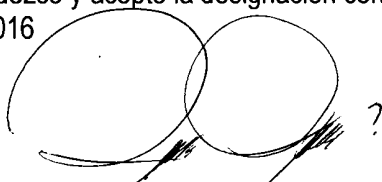
De acuerdo al reglamento sobre los requisitos se deben tener los nombramientos de los administradores, manifestó lo siguiente:

1. **Denominación de la compañía.**- ARTICULOS PARA EL HOGAR DESKANSÁ S.A.
2. **Fecha de Constitución e inscripción.**- Se constituyó como Sociedad Anónima, mediante escritura pública celebrada el 18 de agosto del 2009 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón, Dr. Gonzalo Román Chaco: se inscribió en el registro mercantil del Cantón el día 19 de Octubre del 2009. # 3411
3. **Nombramiento en Virtud.**- Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ARTICULOS PARA EL HOGAR DESKANSÁ S.A. llevada a cabo el día 19 de Septiembre del 2016.
4. **Denominación del Cargo.**- Gerente General
5. **Facultades Estatutarias.**- las Contempladas en el Artículo 23 de Estatuto Social de la Compañía.
6. **Periodo de Vigencia.**- Dos Años a partir de la inscripción en el registro Mercantil.

Atentamente,


JORGE ALBERTO ALBAN LARA
Presidente

Razon de Aceptacion.- Agradezco y acepto la designación con los términos antes propuestos.
Quito, 20 de Septiembre del 2016


MARIO RODRIGO CORTES LARA
C.I. 1803077617

TRÁMITE NÚMERO: 68847



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49809
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16423
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARTICULOS PARA EL HOGAR DESKANSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORTES LARA MARIO RODRIGO
IDENTIFICACIÓN:	1803077617
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3411 DEL 19/10/2009.- NOT. 16 DEL 18/08/2009 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

